

# **UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE**

Código: 42350

Créditos ECTS: 6

Segunda lengua:

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 20

Duración: C2

#### . DATOS GENERALES

Asignatura: INTEGRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Tipología: OPTATIVA

Grado: 407 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (CR)\_20

Centro: 108 - ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA C. REAL

Curso: 3

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de English Friendly: N otras lenguas:

Página web: Bilingüe: N

Profesor: MARIA JOSE SANTOFIMIA ROMERO - Grupo(s): 20								
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría				
3.08	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3724	lmariaiose santofimia@uclm es	Disponible en https://esi.uclm.es/categories/profesorado-y-tutorias				

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura se apoya en las competencias y los conocimientos adquiridos en las asignaturas:

• Sistemas de Información de 1º

También, los contenidos complementan temarios de otras asignaturas de la intensificación como "Gestión de Sistemas de Información".

#### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura aborda competencias específicas del perfil de Tecnologías de la Información, que habilitan al alumno para el diseño, planificación, gestión y operación de las necesidades de una organización en el ámbito de las TIC. Por tanto, cubre una amplia variedad de temas, desde una perspectiva sistemática y de alto nivel, basada en las recomendaciones y manuales de buenas prácticas más actuales.

Más específicamente, la asignatura persigue que el alumno, al final del curso, sea capaz de:

- Abordar un proyecto de integración de los diferentes SI de una organización mediante el conocimiento de las arquitecturas, tecnologías y patrones de soluciones.
- Profundizar o introducirse en el diseño y desarrollo de Servicios Web y RestFul.
- Entender la importancia de la infraestructura TIC (a nivel físico y lógico) en una organización y adquirir los conceptos básicos para su planificación, diseño y gestión.

# 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

## Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

INS01 Capacidad de análisis, síntesis y evaluación. INS02 Capacidad de organización y planificación.

INS04 Capacidad de resolución de problemas aplicando técnicas de ingeniería.

INS05 Capacidad para argumentar y justificar lógicamente las decisiones tomadas y las opiniones.

PFR02 Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.

PFR04 Capacidad de relación interpersonal.

PER05 Reconocimiento a la diversidad, la igualdad y la multiculturalidad.

SIS01 Razonamiento crítico. SIS03 Aprendizaje autónomo.

SIS04 Adaptación a nuevas situaciones.

**SIS05** Creatividad.

Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de TI02

hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

# Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Gestionar, explotar y mantener un sistema informático.

Identificar los requisitos para dimensionar e integrar sistemas utilizando las plataformas hardware y software más adecuadas.

# Resultados adicionales

Diseñar e implementar Servicios Web y RestFul

# 6. TEMARIO

Tema 1: Introducción

Tema 2: Tecnologías de integración

Tema 3: Estrategias y arquitecturas de integración Tema 4: Modelado y caracterización de los SI

Tema 5: Planificación de la capacidad

# COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

En las prácticas de laboratorio los estudiante realizaran diferentes proyectos que consistirán en la implementación de una serie de servicios web y servicios RESTful.

Por otra parte, el temario definitivo de la asignatura puede sufrir ligeras modificaciones.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA									
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción		
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	TI02	0.6	15	N	-	Exposición del temario por parte del profesor (MAG)		
Tutorías individuales [PRESENCIAL]		TI02	0.18	4.5	N	-	Tutorías individuales o en pequeños grupos en el despacho del profesor, clase o laboratorio (TUT)		
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	TI02	1.8	45	N	-	Estudio individual (EST)		
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	INS01 INS02 INS04 INS05 PER02 PER04 PER05 SIS01 SIS03 SIS04 SIS05 TI02	0.9	22.5	Ν	-	Preparación de prácticas de laboratorio (PLAB)		
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	INS04 INS05 PER02 PER04 PER05 SIS01 SIS03 SIS04 SIS05 TI02	0.6	15	S	N	Resolución de ejercicios por parte del profesor y los estudiantes (PRO)		
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	INS01 INS02 INS04 INS05 PER02 PER04 PER05 SIS01 SIS03 SIS04 SIS05 TI02	0.9	22.5	S	N	Realización de un informe sobre un tema propuesto por el profesor (RES)		
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL]	Prácticas	INS04 INS05 PER02 PER04 PER05 SIS01 SIS03 SIS04 SIS05 TI02	0.72	18	S	S	Realización en el laboratorio de las prácticas programadas (LAB)		
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	INS01 INS04 INS05 PER02 SIS05 TI02	0.15	3.75	S	S	Realización de la prueba parcial 1 correspondiente a la 1a mitad del temario de la asignatura (EVA)		
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	INS01 INS04 INS05 PER02 SIS05 TI02	0.15	3.75	S	s	Realización de la prueba parcial 2 correspondiente a la 2a mitad del temario de la asignatura (EVA)		
Total:									
	Créditos totales de trabajo presencial: 2.4								
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6						H	oras totales de trabajo autónomo: 90		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES						
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción			
Prueba	25.00%		Prueba parcial 1. Actividad obligatoria y recuperable a realizar al final de la primera mitad del periodo docente			
Prueba	25.00%	25.00%	Prueba parcial 2. Actividad obligatoria y recuperable a realizar en la fecha prevista para los exámenes finales de la convocatoria ordinaria. En esta fecha se realizará la recuperación para la convocatoria ordinaria de la prueba parcial 1			
Elaboración de trabajos teóricos	15.00%	15.00%	Actividad no obligatoria y recuperable a realizar antes del fin del periodo docente			
Realización de prácticas en laboratorio	25.00%	125 00%	Actividad obligatoria y recuperable a realizar en las sesiones de laboratorio			
Presentación oral de temas	10.00%		Actividad no obligatoria y recuperable. A realizar en las sesiones de teoría/laboratorio para los estudiantes de la modalidad continua. Los estudiantes de modalidad no			

Total:	100.00%	100.00%	
			sistema alternativo en la convocatoria ordinaria.
			continua serán evaluados de esta actividad a través de un

<sup>\*</sup> En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

En las actividades obligatorias se debe obtener un mínimo de 4 sobre 10 para considerar la actividad superada y poder aprobar la asignatura. La valoración de las actividades será global y, por tanto, se debe expresar por medio de una única nota. Si la actividad consta de varios apartados podrá valorarse de forma individual informando por escrito durante el inicio del curso sobre los criterios de valoración de cada apartado. En las actividades recuperables existe una prueba de evaluación alternativa en la convocatoria extraordinaria.

Las pruebas parciales serán comunes para todos los grupos de teoría/laboratorio de la asignatura y serán calificadas por los profesores de la asignatura de forma horizontal, es decir, cada una de las partes de las pruebas parciales serán evaluadas por el mismo profesor para todos los estudiantes.

El estudiante aprueba la asignatura si obtiene un mínimo de 50 puntos sobre 100 con las valoraciones de cada actividad de evaluación y supera todas las actividades obligatorias.

Para los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación de las actividades superadas se conservará para la convocatoria extraordinaria. En el caso de actividades recuperables superadas, el estudiante podrá presentarse a la evaluación alternativa de esas actividades en la convocatoria extraordinaria y, en ese caso, la nota final de la actividad corresponderá a la última nota obtenida.

La calificación de las actividades superadas en cualquier convocatoria, exceptuando las pruebas parciales, se conservará para el próximo curso académico a petición del estudiante siempre que ésta sea igual o superior a 5 y no se modifique las actividades formativas y los criterios de evaluación de la asignatura en el próximo curso académico.

La no comparecencia a ninguna de las dos pruebas parciales durante el examen final supondrá la calificación de "No presentado". Si el estudiante no ha superado alguna actividad de evaluación obligatoria, la nota final en la asignatura no puede superar el 4 sobre 10.

#### Evaluación no continua:

Los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales pueden solicitar, al principio del cuatrimestre, acogerse a la modalidad de evaluación no continua. Del mismo modo, si un estudiante que está realizando la modalidad de evaluación continua, incurre en alguna circunstancia que le impida asistir regularmente a las actividades formativas presenciales, puede acogerse a la modalidad de evaluación no continua. En este caso se debe notificar antes de la fecha prevista para las pruebas de la convocatoria ordinaria, de acuerdo con un plazo límite que se informará al inicio del semestre.

Los estudiantes que se acogen a la modalidad de evaluación no continua serán calificados globalmente, en 2 convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria, evaluándose el 100% de las competencias, a través de los sistemas de evaluación indicados en la columna ¿Evaluación no continua ¿. En la modalidad de evaluación ¿no continua ¿ no existe la obligatoriedad de conservar la nota obtenida por el estudiante en las actividades o pruebas (de progreso o parciales) que haya realizado en modalidad de evaluación continua.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizará pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas Suma horas

Comentarios generales sobre la planificación: La asignatura se imparte en tres sesiones semanales de 1,5 horas

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción		
O 11.1 W 1/D 11	Enterprise Integration Patterns:			978-0321200686	0000			
GregorHohpe y Woolf Bobby	Designing, Building, and Deploying Messaging Solutions	Addision Wesley	2003					
	http://www.enterpriseintegrationpatterns.com/							
Kent Sandoe, Gail Corbitt, Raymond Boykin	Enterprise Integration	Wiley		978-0-471-35993-7	2001			
Dominic Ogbonna	A-Z of Capacity Management: Practical Guide for Implementing Enterprise It Monitoring & Capacity Planning	Booklocker.com, Incorporated		9781634927574	2017			